

FICHA CURRICULAR

AVILA FLORES THALIA ALEJANDRA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DE SERVICIOS DE FINANZAS

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE DEPARTAMENTO DELEG	IMSS/Delegación Colima/Departamento de Contabilidad y Erogaciones	JUN-2021	DIC-2025

Experiencia

- Análisis, revisión y control financiero.
- Revisión y aprobación de DDP.
- Aprobación C x P.

JEFE DE OFICINA DELEG.	IMSS/Delegación Colima/Departamento de Contabilidad y Erogaciones/Oficina de Presupuesto	MAY-2019	MAY-2021
------------------------	--	----------	----------

Experiencia

- Aprobación C x P.
- Supervisión Fondos Fijos.
- Análisis C x P.
- Contabilización y aplicación pólizco KK, SOAP.
- Emisión DDP.
- Ajustes DPP.

N36 ANALISTA RESP	IMSS/Delegación Colima/Departamento de Contabilidad y Erogaciones/Oficina de Presupuesto	AGO-2017	ABR-2019
-------------------	--	----------	----------

Experiencia

- Aplicación pólizas.
- Elaboración tarjeta directiva.
- Aplicación pólizas KK, SOAP.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
LA UNIVERSIDAD DE COLIMA	Licenciatura en Administración. Título. Céd. 7990270	2007	2012

HABILIDADES

Resolución de problemas.

Comunicación acertiva.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."